

Período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

DIÁLOGO INTERACTIVO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN ORAL DEL ALTO COMISIONADO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Martes, 16 de diciembre de 2025.

—

INFORME DEL ALTO COMISIONADO - TRANSCRIPCIÓN

Gracias, presidente. Excelencias, distinguidas delegaciones:

Desde mi última actualización en junio, la situación en Venezuela no mejoró. Seguimos viendo restricciones generalizadas de la libertad de expresión y reunión pacífica, detención arbitraria, desaparición forzada y dificultades socioeconómicas agudas. Tanto en septiembre como en noviembre, el Gobierno adoptó una legislación en virtud de la cual se conceden competencias de emergencia ampliadas, citando amenazas externas.

El contenido de esas nuevas leyes sigue sin publicarse y los escuda de cualquier tipo de monitoreo e impide cualquier tipo de evaluación de su compatibilidad con el derecho internacional. Además, la merma del espacio cívico se ha intensificado, sofocando las libertades populares. La vida pública se está militarizando cada vez más, incrementando con ello el riesgo de violencia en una sociedad que ya tiene que hacer frente a niveles de delincuencia elevados.

Mi Oficina recibió informes de enlistamiento bajo coerción a la milicia bolivariana, incluyendo de adolescentes y personas mayores. También son fuertes los relatos de que las autoridades están alentando a personas a denunciar a sus familiares, vecinos y colegas mediante aplicaciones móviles patrocinadas por el Estado. Dichas políticas alimentan el miedo, la desconfianza y la autocensura.

La ley de control de las ONG del año pasado sigue impidiendo la capacidad de que la sociedad civil trabajen de manera segura y libre. Periodistas, defensores de derechos humanos, personalidades de la oposición, trabajadores humanitarios siguen afrontando amenazas, acoso y el riesgo de detención arbitraria meramente por llevar a cabo su trabajo. Muchos tienen que escapar del país por intimidación y persecución y cuando se van los periodistas y defensores de derechos humanos, la verdad y la rendición de cuentas se van con ellos.

Numerosos periodistas siguen detenidos arbitrariamente y cientos de personas están detenidas por motivos políticos. La reciente detención del secretario general del principal sindicato ha enviado una señal congeladora a los trabajadores de todo el país. La utilización, además, de leyes antiterroristas poco específicas y amplias y la retórica abre la puerta a graves violaciones.

Estoy profundamente preocupado por las condiciones de detención con una falta persistente de alimentos y medicinas y la denegación de la visita familiar. Son condiciones que cuestan a los detenidos su salud física y mental y, en algunos casos, su vida. Mi Oficina documentó por lo menos cinco muertes de personas detenidas en relación con las elecciones presidenciales de 2024.

Todo ello tiene que ser objeto de investigación rápida e independiente, incluyendo el reciente fallecimiento del político de la oposición, Alfredo Díaz, cuya salud se deterioró, según los informes, drásticamente bajo custodia. También observamos un incremento en las transferencias detenidas a paradero desconocido. Algunos de esos casos equivalen a desaparición forzada.

Luego, hay tres centros de detención: El Helicoide, Rodeo 1 y Fuente Guaicaipuro, donde hay personas que siguen detenidas en régimen de incomunicación sin contacto con sus familiares o abogados en violación flagrante de sus derechos básicos. Noto la liberación de por lo menos 51 personas desde mi última actualización, incluyendo miembros de la oposición política, extranjeros y personas con mala salud, y que por lo menos a 23 se les ha concedido visita consular.

Desde julio, mi Oficina ha documentado la detención de al menos 17 personas, la mayoría de ellas mujeres, niños y personas mayores, en relación con las actividades de sus familiares. Se desconoce el paradero y la suerte que han corrido otros 12 familiares. Instó a la liberación incondicional de todas las personas detenidas arbitrariamente por sus actividades en el espacio cívico, incluidos Rocío San Miguel, Javier Tarazona, Carlos Julio Rojas, Eduardo Torres y Kennedy Tejeda, sus familiares y cuatro adolescentes que permanecen bajo custodia tras las elecciones de 2024.

También instó a las autoridades venezolanas a que protejan la libertad de expresión, garanticen un entorno seguro para los medios de comunicación y la sociedad civil y aseguren que todas las violaciones de los derechos humanos sean investigadas y reparadas. Las desapariciones forzadas, las detenciones en régimen de incomunicación y los traslados no autorizados deben terminar. Las condiciones de detención deben ser humanas y cumplir con los estándares internacionales.

Estoy muy preocupado porque hay intentos de desposeer o privar a personas de la oposición de su nacionalidad venezolana. Recuerdo a las autoridades que el despojamiento arbitrario de nacionalidad es ilegal. Los indígenas, sus derechos y sus territorios siguen siendo objeto de ataques.

Numerosos líderes indígenas han muerto durante los últimos años, incluyendo Virgilio Trujillo, Joaquín Hernández y, más recientemente, Cesareo Panapera. Y hay muchas investigaciones que siguen irresolutas. Quiero también reiterar el impacto desproporcionado que las amplias sanciones sectoriales tienen en los más vulnerables y el efecto negativo que tienen en el trabajo de algunas organizaciones humanitarias y derechos humanos.

Y pido que las sanciones sean objeto de reevaluación y se retiren. Presidente, mientras las autoridades siguen con su represión, los venezolanos tienen su propia batalla cotidiana contra el hambre y la pobreza. Las injusticias y los precios se están disparando. El FMI

prevé que la inflación alcanzará el 270% en 2025. La remuneración mensual mínima es más de mil veces menos que el coste mensual de la cesta de alimentos básica. Las familias deben escoger entre comprar alimentos o medicinas. Muchos no tienen acceso a la educación y sanidad. E incluso esto no es más que una panorámica incompleta, ya que los datos económicos oficiales escasean. Las organizaciones que ofrecen alivio tienen dificultades para navegar los reglamentos, poco específicos pero estrictos.

No puedo ignorar las tensiones crecientes y los retos que afrontan los venezolanos en una situación regional precaria. Y mucho me preocupa el impacto de los derechos humanos por la presión militar de los Estados Unidos, que se está intensificando. La historia demostró una y otra vez que cuando hay una escalada del enfrentamiento, aquellos que se ven atrapados en el fuego cruzado son las personas normales, no delincuentes ni los que están en el poder, la gente corriente.

Reitero mi llamado a los Estados Unidos para que utilice métodos bien establecidos de aplicación de la ley para luchar contra el problema grave del contrabando de drogas ilegal. Aliento a todos los Estados que acogen o reciben a migrantes venezolanos refugiados y solicitantes de asilo que garanticen su protección internacional ávida cuenta de la difícil situación de derechos humanos en el país.

Visité Venezuela, hablé con su pueblo y comparto mis sentimientos con aquellos que esperan desesperadamente recibir noticias de sus seres queridos, con los padres separados de sus hijos y con todos aquellos cuyas mesas seguirán vacías durante las vacaciones de Navidad que se avecinan. La sociedad venezolana necesita sanar, necesita justicia y derechos humanos para superar la polarización y reparar su tejido socioeconómico.

Mi oficina siempre se mostró dispuesta a apoyar el proceso, pero lamento informarles que ya no tengo ningún tipo de plantilla o personal internacional en el país. Hemos hecho todos los esfuerzos posibles para restaurar nuestra presencia, incluyendo la solicitud de visados y dialogando con las autoridades, pero sin éxito. No creo que haya puntos de no retorno. Mi oficina siempre está abierta a un compromiso constructivo y espero que las autoridades permitan a mis colegas rápidamente que reanuden sus actividades en el país.

Se debe poner fin al sufrimiento de los venezolanos. Gracias.

States Members of the Human Rights Council (1 January – 31 December 2025)					
Albania	Burundi	Democratic Republic of the Congo	Ghana	México	Spain
Algeria	Chile		Iceland	Morocco	Sudán
Bangladesh	China		Indonesia	Netherlands (Kingdom of the)	Switzerland
Belgium	Colombia	Japan	Thailand		
Benin	Costa Rica	Kenya	North Macedonia		
Bolivia (Plurinational State of)	Côte d'Ivoire	Ethiopia	Kuwait	Qatar	
		France	Kyrgyzstan	Republic of Korea	Viet Nam
	Cuba	Gambia	Malawi		
Brazil	Cyprus	Georgia	Maldives	Romania	

Bulgaria	Czechia	Germany	Marshall Islands	South Africa	
----------	---------	---------	------------------	--------------	--

DERECHOS DE PALABRA DE ESTADOS MIEMBROS - **TRANSCRIPCIÓN RESUMEN**

ESTADO MIEMBRO	F/C	OBSERVACIONES
Luxembourg - On behalf of a group of countries	F	En nombre del Benelux. Condenamos la represión sistemática en contra de la oposición política, nos preocupan los casos de desapariciones forzadas y los casos de torturas y malos tratos. Hoy más de 190 presos políticos siguen detenidos arbitrariamente incluídos menores de edad. Deploramos la muerte en custodia de Alfredo Diaz, el sexto caso de un preso político muerto. Estamos preocupados por las detenciones de Rafael Tudares, Julio Balza, Javier Tarazona, Gimero Hernandez.
European Union	F	Pedimos que se restaure la plena capacidad del ACNUDH en Caracas. Estamos preocupados por los actos sistemáticos y de represión contra los que disienten, instamos a la autoridad a investigar y garantizar protección. Pedimos por la liberación de todos los presos políticos. ¿Alto Comisionado que se podría hacer para mejorar la rendición de cuentas en el caso de malos tratos de detenidos y detención arbitraria?
Russian Federation - On behalf of a group of countries	C	En nombre del grupo de amigos en defensa de la Carta. Reiteramos nuestro rechazo categórico de los dobles raseros en defensa de los DDHH. El mandato del ACNUDH tiene que evitar ser usado para interferir en los asuntos internos de los países.
Canada - On behalf of a group of countries	F	Argentina, Canadá, Chile, Ecuador, Guatemala y Paraguay. Seguimos preocupados por la falta de progresos para restaurar la plena presencia del ACNUDH en el país. La represión contra el disenso sigue intensificandose, las tácticas incluyen detenciones arbitrarias, desapariciones

		forzadas, torturas y ejecuciones extrajudiciales, Otro defensor de DDHH murió en custodia, estas muertes requieren investigación rápida. ¿Que puede hacer el ACNUDH en los próximos meses para garantizar la plena presencia operativa en el país?
Switzerland	F	Damos las gracias por la actualización oral, seguimos preocupados por la situación en Venezuela. Pedimos a las autoridades que garanticen condiciones de detención respetuosas conforme a la reglas de Nelson Mandela. Nos preocupan las operaciones militares de USA en el Caribe. Pedimos que el ACNUDH pueda volver a ser operativo en Venezuela. ¿En su opinión el cierre de la CPI puede poner en tela de juicio la justicia internacional para las víctimas de DDHH?
Russian Federation	C	Preocupados por la escalada de tensiones con relación a Venezuela, el uso amenazador de la fuerza por parte de EEUU.
Poland	F	Nos asociamos con la intervención de la UE. Seguimos preocupados por las acciones de Venezuela que tienen por objetivo la erosión de los DDHH y la supremacía de la ley en el país.
Spain	F	Nos unimos a la declaración de la Unión Europea. Instamos a las autoridades a restablecer la cooperación con la oficina. Observamos con preocupación la reciente intensificación de la represión política en Venezuela y la persecución sistemática. Denunciamos el uso de las desapariciones forzadas y la tortura.
Belarus	C	Este debate es un intento de presionar al gobierno. Reafirmamos y apoyamos al gobierno legítimo de Venezuela, cualquier conflicto debe resolverse a través del diálogo.
Iran (Islamic Republic of)	C	Venezuela ha cooperado siempre con los mecanismos de DDHH y con la oficina. Denunciamos los actos provocadores de EEUU. Pese a las presiones, Venezuela sigue apoyando a su pueblo.

Cuba	C	Rechazamos la imposición de mecanismos de DDHH punitivos, selectivos y especializados como ocurre con el caso de Venezuela. Si realmente se quiere contribuir a la causa de DDHH de Venezuela se debe condenar las medidas adoptadas por el gobierno de los EEUU.
Georgia	F	La situación en Venezuela no hace más que deteriorarse. Han utilizado indiscriminadamente las armas de fuego, detenciones arbitrarias, tortura y violencia sexual, los actores de estos actos deben rendir cuentas. Hay actos que han producido la pérdida de la vida por falta de atención médica en custodia.
Brazil	N/N	Instamos a las autoridades venezolanas a que cumplan con los estándares internacionales en la materia y las recomendaciones que fueron formuladas. Alentamos la cooperación entre Venezuela y la oficina, Venezuela y los demás organismos del Consejo y del sistema interamericano de DDHH. Permanecemos disponibles para alentar el diálogo entre las fuerzas políticas venezolanas con el único medio posible para la superación de los desafíos políticos, económicos y sociales que siguen afectando a Venezuela. Nos preocupan las MCU contra Venezuela. Reiteramos nuestra profunda preocupación sobre las ejecuciones extrajudiciales cometidas en el Caribe.
Chile	F	La información presentada confirma un patrón persistente de represión estatal, desde las elecciones más de 25 personas han muerto y se registran más de 2200 detenciones. Estas cifras no son aisladas sino que son parte de un plan sistemático de represión.
Czechia	F	Nos adherimos a la declaración de la UE. Pedimos que Venezuela restablezca la oficina del país. La semana pasada la ganadora del Nobel recibió su premio en Oslo y lo ganó por su liderazgo en DDHH, su valor y su determinación nos recuerdan que el derecho a la participación política es crucial para la dignidad humana, sin embargo, la situación en el país nos

		demuestra lo frágil que es este derecho cuando las instituciones democráticas se desmantelan. Pedimos a las autoridades que restablezcan la independencia de la judicatura, pongan fin a la impunidad y a las restricciones. Pedimos que liberen al ciudadano checo detenido. ¿Qué recomienda el Alto Comisionado para la rendición de cuentas y garantizar la liberación de los detenidos en Venezuela?
China	C	Felicitamos a Venezuela por los esfuerzos y progresos. Lamentablemente las presiones de una potencia afectan los derechos del pueblo venezolano.
Argentina	F	Los hechos documentados no piden interpretación sino firmeza, decisión, justicia y coraje para afrontarlos. El informe afirma y cito que en “Venezuela se incurrió desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas, sesiones de asfixia y descargas electricas, violencia sexual de forma recurrente y continuada desde el 2014”. Son 11 años disciplinando almas y voluntades y ese mismo patrón sistemático ahora tiene un nombre para todos los argentinos: Nahuel Gallo. Hoy este Consejo ya no puede alegar ignorancia, pretender neutralidad, disimular preocupación o demencia y esperar que todo se olvide del impacto de las palabras pronunciadas porque el silencio o la inacción frente al sufrimiento documentado implica complicidad y una traición flagrante a los defensores de la libertad.
Eritrea	C	Reafirmamos que nos oponemos a mandatos específicos contra países. Nos oponemos a la escalada militar que amenaza la estabilidad en Venezuela.
Democratic People's Republic of Korea	C	Estamos preocupados por la politización y selectividad del CDH. Esta resolución es un mandato políticamente motivado que socava los principios de soberanía y no injerencia y vulnera la carta.
Greece	F	Nos preocupan las graves violaciones de DDHH en Venezuela, se habla de desapariciones forzadas, torturas y malos

		trados bajo custodia, violencia sexual y de género. Tiene que haber rendición de cuentas por los abusos y pedimos a las autoridades que garanticen investigaciones justas e imparciales. Insistimos en que el ACNUDH debe operar en Venezuela y las autoridades deben cooperar con ellos para tener reparación a la víctimas.
Burkina Faso	C	Tomamos nota de la presentación del Alto Comisionado. Reafirmamos que estamos apegados a los valores de los DDHH, estamos preocupados por la instrumentalización de los DDHH. Esperamos que los esfuerzos de Venezuela en materia de DDHH cuenten con el respeto por la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos del país.
Lao People's Democratic Republic	C	Felicitamos a Venezuela por su colaboración continua con los mecanismos de DDHH. Venezuela está tratando de mejorar la vida de sus ciudadanos.
Peru	F	Deseamos reiterar nuestra preocupación y condenamos el deterioro de los DDHH en Venezuela. Hacemos un llamado a que cese la represión y persecución en contra de los opositores y sus familiares y que cesen las detenciones arbitrarias, las negativas al debido proceso, las restricciones al espacio democrático y demás. Rechazamos la detención de 4 ciudadanos peruanos, exigimos su liberación, que se brinde información autorizada de su situación. Reafirmamos el respaldo a una transición pacífica y democrática que refleje la voluntad expresada por el pueblo venezolano de manera legítima y soberana en las urnas.
Colombia	N/N	Colombia reconoce que gracias a un esfuerzo de cooperación bilateral se logró recientemente la liberación de 17 ciudadanos colombianos. Este resultado refleja la importancia de la diplomacia, sin embargo, manifestamos nuestra preocupación por otros connacionales que siguen detenidos. Exhortamos a que se garantice la protección de todas las personas detenidas.
United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland	F	Felicitamos al ACNUDH por su labor en Venezuela, la situación de DDHH en ese país

		es grave. En 2025 ha seguido la persecución, represión y hostigamiento en contra de la sociedad civil, medios independientes y figuras de la oposición. Unos 900 venezolanos y extranjeros siguen detenidos arbitrariamente, el sistema de justicia no está haciendo cumplir la justicia. Con preocupación vemos la muerte del exgobernador Alfredo Díaz cuando estaba detenido. Seguiremos trabajando con socios internacionales para que se logre una transición acordada en Venezuela y se cumpla la voluntad de los venezolanos.
Zimbabwe	C	Felicitamos a Venezuela por su continua colaboración con el ACNUDH. Exhortamos al Consejo a que inste a Venezuela a una cooperación y diálogos constructivos sin injerencia.
Sudan	C	Celebramos la interacción de Venezuela con mecanismos de DDHH como el EPU y otros mecanismos. Los celebramos por las elecciones generales que han tenido lugar en el país. Venezuela tiene derecho a soberanía plena en el país.
Germany	F	La situación de los DDHH en Venezuela es preocupante, por eso pedimos a la autoridades que vuelvan a cooperar con la oficina. Estamos muy preocupados por las restricciones continuadas al espacio cívico y político, también nos preocupan los informes de detenciones arbitrarias, malos tratos y muertes en custodia, pedimos por investigaciones rápidas y justas y que exista la rendición de cuentas por estos actos.
Egypt	C	Reiteramos nuestra posición al rechazo de que el Consejo cree mecanismos de países sin la aprobación de los países.
Ukraine	F	Nos preocupan las graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, se han confirmado la política estatal que incluye desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos. Venezuela se niega a cooperar con los mecanismos de los derechos humanos y eso demuestra su poco compromiso con el bienestar de sus ciudadanos.

Burundi	C	Tomamos nota del informe y seguimos convencidos que la mejora de DDHH es de interés para todas las naciones. Todas las cosas de DDHH deben estar relacionadas con el país concernido.
Paraguay	F	Preocupación por la represión política y la poca disposición de las autoridades de investigar y hacer rendir cuentas a los responsables. Condenamos la muerte en prisión del líder Alfredo Díaz. Desde el 2024 se han contabilizado 24 muertes por la represión y la tortura. Recordamos que los Estados tenemos la obligación de garantizar la vida de las personas en custodia. Celebramos el Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado.
Dominican Republic	F	Deseamos expresar nuestra preocupación por el deterioro de los DDHH en Venezuela. Reafirmamos nuestra disposición para garantizar la estabilidad en la región.
Japan	F	Seguimos preocupados por los DDHH en Venezuela. Esperamos que todo el personal del ACNUDH pueda volver a Venezuela. Estamos preocupados por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas. Nos preocupan las consecuencias sobre la ley de las ONG.
Yemen	C	Alabamos los esfuerzos del gobierno venezolano como haber presentado informes ante órganos, haber recibido visitas y haber participado en el EPU. ¿Qué medidas prácticas podría tomar el ACNUDH para cerciorarse que las sanciones internacionales no incrementan el sufrimiento de los civiles como el derecho a la alimentación?

**DERECHOS DE PALABRA DE LAS ONG QUE HABLARON SOBRE VENEZUELA -
TRANSCRIPCIÓN RESUMEN**

ORGANIZACIÓN	F/C	OBSERVACIONES
Human Rights Watch	F	Compartimos la alarma de la oficina por la crisis de derechos humanos en Venezuela. Alfredo Díaz murió en

		custodia, recordatorio de la brutalidad del gobierno, pasó más de un año sin comunicación y se le negó atención médica. Casi 900 presos políticos, muchos víctimas de desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, muchos sufren de enfermedades graves y no pueden acceder a la atención médica necesaria. ¿Qué medidas pueden tomar los Estados para apoyar a su oficina y a la FFM en Venezuela?
United Nations Watch	F	La semana pasada María Corida Machado, galardonada con el nobel de la paz, líder de la oposición venezolana, le comentó al mundo lo que pasó después de las elecciones de 2024, cuando los monitores internacionales confirmaron que no ganó Maduro, sino ella con 67 % de los votos. La dictadura respondió con terror con 2000 personas desaparecidas, familias enteras, tomadas como rehenes, profesores, curas, estudiantes, enfermeras, cualquiera que fuera a votar fue perseguido. Más de 200 estudiantes fueron golpeados para que hicieran falsas confesiones. Hay mujeres y niñas abusadas en la cárcel y quiero mencionar los nombres de presos políticos: Rocío San Miguel Javier la zona, Carlos, Julio Rojas, Eduardo Torres y Kennedy Tejera. ¿Alto Comisionado se unirá usted a nosotros a la hora de apoyar una sesión urgente de este Consejo para abordar el sufrimiento de los prisioneros políticos en Venezuela? Alto comisionado, el grupo de amigos de la carta de la ONU, que incluía a China, hablaron de dobles raseros y Venezuela dijo lo mismo, Sudán del Sur, Siria, Gaza, hubo una sesión especial sobre Sudán. ¿Está usted de acuerdo que para acabar con los dobles raseros debería haber una sesión especial sobre Venezuela?

		El embajador de Venezuela habló de Gaza. ¿Estaría usted de acuerdo en que haya una división especial o un relator especial, una misión de monitoreo permanente sobre Venezuela para acabar con dobles raseros?
International Commission of Jurists	F	Lamentamos la situación de derechos humanos en Venezuela que se deterioro desde las elecciones del año pasado, represion, tortura, malos tratos, detenciones arbitrarias. En el país siguen con una total impunidad.
Genève pour les droits de l'homme: formation internationale		Habló un indigena venezolano. El presente informe confirmó que en Venezuela se ha producido un desmantelamiento del Estado de derecho, caracterizado por el uso deliberado del sistema penal y de los cuerpos de seguridad para silenciar la disidencia política. Cifra del foro penal desde el 2014 se han registrado más de 18.600 detenciones arbitrarias. Hoy hay más de 893 presos políticos y persisten desapariciones forzosas, sin información oficial. Estos números describen una práctica sistemática selectiva. La Misión estableció que los delitos ejecutados por el Estado han tenido consecuencias mortales y han conducido al fallecimiento de personas bajo custodia. Dos de ellos son: Alfredo Díaz en el 2025 y Salvador Franco, indígena, en el 2021. En ambos casos se negó la asistencia médica. La Misión concluyó que existen motivos razonables para establecer responsabilidad jurídica internacional al Estado venezolano, así como responsabilidad penal individual a la Guardia Nacional por su rol en la represión dirigida contra personas percibidas como opositoras.

Amnesty International	F	Lamentamos que la ACNUDH no haya podido regresar al país, otro signo de la voluntad del país de evitar el escrutinio internacional. La política de represión continua, incluyendo detenciones arbitrarias, torturas, malos tratos. Nuevos hallazgos de la FFM exponen el papel de la Guardia Nacional Bolivariana en la ejecución de esta política de represión y están involucrados en la comisión de crímenes de lesa humanidad.
Aula Abierta	F	Estamos ante un registro sistemático de incumplimiento de los compromisos internacionales de Venezuela. Por ello, es necesario más que nunca fortalecer los mecanismos de monitoreo sobre los DDHH como la Misión.
World Peace Council	C	Este es el resultado de un mandato impuesto por EEUU. Los países que apoyan el mandato son los mismos que apoyan las sanciones ilegales contra Venezuela con el objetivo de desestabilizar al país y matar de hambre a sus ciudadanos.
FIDH	F	En Venezuela los defensores de DDHH son sistemáticamente perseguidos. Rocio San Miguel, directora de Control Ciudadano, fue detenida en 2024 y permanece encarcelada en el Helicoide. Javier Tarazona fue detenido en julio de 2021 está detenido en el Helicoide. Eduardo Torres está detenido desde mayo de 2025 y actualmente se encuentra en la cárcel Yare 2. Carlos Julio Rojas está detenido en el Helicoide desde el 15 de abril de 2025. Kennedy Tejada fue arrestado en agosto de 2024 y fue trasladado a la sede la DGCIM sin abogado.
Human Rights Research League	F	Preocupados por el espacio cívico y democrático en Venezuela. Entre los detenidos arbitrariamente y los que han sufrido desapariciones forzadas hay periodistas, defensores de derechos humanos, activistas, trabajadores humanitarios detenidos con acusaciones

		ficticias. Reciente informe de la FFM resalta la responsabilidad de la GNB en crímenes de lesa humanidad por más de una década.
Maloca Internationale	C	Lo que hoy vemos en el caribe vulnera los derechos y los principios internacionales de este Consejo. EEUU actúa como si el derecho internacional fuese selectivo.

INTERVENCIÓN DE CLAUSURA DEL ACNUDH-

Insisto en que los principios de Naciones Unidas instan a la promoción y protección de los derechos humanos y el respeto por ellos, independientemente del lugar y de toda circunstancia. Quiero dejarlo claro, porque alguien dijo que los problemas de derechos humanos no son una cuestión de preocupación internacional, sí que lo son.

Se plantearon varias preguntas sobre el debido proceso y la detención arbitraria: cuando podíamos trabajar en Venezuela, se nos permitía llevar a cabo un monitoreo de los juicios muy importante para que nosotros pudiéramos hacer un insumo al sistema de justicia venezolano sobre nuestras observaciones, pero ahora ya no es posible.

Antes, también podíamos acceder a los centros de detención en Venezuela, lo cual no solo nos permitía monitorear las condiciones de detención sino trabajar con las instituciones del Estado para garantizar la libertad de aquellos que, en nuestra opinión, estaban detenidos arbitrariamente. De manera que los problemas realmente existen y les puedo garantizar que no hemos dejado de intentar negociar nuestra presencia.

Desgraciadamente, solamente un miembro del personal internacional había sido permitido que volviera, pero se fue ya que desde diciembre de 2024 no podíamos llevar a cabo nuestro trabajo de la forma prevista.

Yo mismo estuve en contacto con las autoridades venezolanas para reanudar nuestra actividades, sin éxito.

Vuelvo a decir que nos gustaría tener una colaboración constructiva en el futuro, pero en la coyuntura actual desgraciadamente no podemos hacerlo en el terreno en las circunstancias actuales. Ello no es impedimento para que sigamos llevando a cabo monitoreo, documentación e informes a distancia o remotos; y, como ya dije, seguimos comprometidos a apoyar a los venezolanos para propiciar los derechos humanos, y necesitamos rápidamente pasos concretos y claros que demuestren el compromiso a este tipo de cooperación.

Gracias.